

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316175244**

**ORD. N° 77317244753
ANT. F2117 de fecha 30.11.2016.
MAT. Informa sobre lo solicitado**

VALPARAISO, 03/01/2017

**DE: JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE (S)
PARA: CRISTIAN HUMBERTO CANALES GAETE**

Con fecha 30.11.2016 fue recibida en nuestras oficinas solicitud para incorporarse al Registro de Tasadores establecido en Circular 54 del 22.10.1990, al respecto informo que, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular 54/1990, en relación con lo preceptuado en la ley 20.780, modificada en lo pertinente por la Ley 20.899, y lo instruido en las Circulares del SII N°37/2015 y 39/2016, se informa a usted que se ha procedido a ingresar en nuestros sistemas su calidad de tasador registrado en el Servicio, poniendo en conocimiento de dicha circunstancia a la Subdirección de Fiscalización y registrándose el correspondiente atributo con fecha 20.12.2016.-

Saluda a Ud.,

**CAROLINA ORELLANA ORTIZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE (S)**

COO

Distribución

CRISTIAN HUMBERTO CANALES GAETE

DAC05.01